



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Bogotá - Centro Zonal Rafael Uribe
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VICTOR JULIO CORREA ORJUELA Cédula 79242105 (Padre), LAS DEMÁS FAMILIA EXTENSA MATERNA O PATERNA Y O PERSONAS INTERESADAS Cédula 000 (Otro) de JULIAN CAMILO CORREA IBARRA NUIP 1025532868, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Rafael Uribe Defensoría de Familia No 1 Carrera 21 No 24 18 Sur Barrio Olaya para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA DE FECHA NOVIEMBRE 29 DE 2021 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14171917

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/12/2021

Desfijar el: 14/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LEONEL BARRETO ALFONSO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Rafael Uribe
Bogotá, D. C.

